

Guayaquil, 20 de Julio de 1995

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LUKAMSA S.A.

Estimados Señores :

Luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al período contable 1994, en mi calidad de Comisario, y luego de un análisis minucioso, he encontrado que los libros Mayor y Auxiliares, están correctamente llevados y que los Balances donde se refleja la situación financiera de la empresa, han sido desarrollados, con base en los principios contables generalmente aceptados, presentando una base de razonable consistencia.

Muy atentamente,



Ing. Jhonny Cedeño García
Comisario



1 SEP 1995